

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO III

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Coaquistador número 43.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Viernes 21 Octubre 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 435

Se publica todos los días laborables.

INSTITUCIONES PERMANENTES Y VIAJEROS MORTALES

Comprendemos que á Cánovas le guste mucho viajar como consustancial y que al meterse en el tren se encasquete la corona como si fuese la gorra de viaje. ¡Debe ser tan agradable al llegar á la estación encontrársela iluminada con grandes focos eléctricos y ver en el andén señoras, títulos de Castilla, subsecretarios y directores generales!

¡Pues no digamos nada del placer que sin duda siente el viajero cuando el tren arranca entre aclamaciones y la locomotora marcha al compás de la marcha real contestando con sus silbidos á los vivas de los susodichos subsecretarios y directores!

Pero todavía esto no es nada comparado con el placer de llegar á un pueblo y ver que en la estación entre sacos de patatas, banastas de pimientos y pellejos de aceite se halla esperando el tren una comisión de concejales empavados que con razones prolijas y retorcidas y descabellados tropos se deshacen en contorsiones retóricas para invitar al viajero á que tome un pisco.

¡Y eso de entrar en el pueblo entre una manada de monárquicos que con el dinero de los otros vecinos han levantado un arco de verdura con banderolas de percalina é inscripciones de una ortografía delirante? ¡Pueda haber placer mayor que este, si no lo es acaso oír los vivas con que acogen al viajero los dependientes del alcalde, sobre media docena de granujas alquilados y hasta una docena de empleados de consumos que aquel día consideran como de rúbrica no irse á la cama sin haber tomado cada uno su correspondiente pitima en honor de las instituciones?

¡Y donde se dejan ustedes el repique de las campanas, los coheteros, la pareja de la guardia civil presentando las armas y el obispo de la diócesis que, haciendo relucir su gran anillo como un tenor de zarzuela, sale echando bendiciones?

Mas, pensándolo bien, acaso produzca todavía una satisfacción más grande el saber que por allí acudan algunos periodistas, lápiz en ristre, despepitándose por averiguar cuanto á los augustos viajeros se refiere, para decir al público si comen ó duermen, si se apean ó se quedan en el coche, si se asoman juntos á la ventanilla para saludar á la concurrencia ó si bajan al andén y, obedeciendo á ciertas exigencias de la constitución interna, toma cada uno por su lado y hacen que, por breves momentos, la comitiva se bifurque.

Por fuerza ha de producir un goce inefable la idea de que al día siguiente dirá un periódico: don Antonio quedóse dormido en Aranjuez.

Y que, en efecto, viajando así puede dormir D. Antonio con toda tranquilidad, con la misma tranquilidad con que, al decir de la prensa, se quedó dormidito en Aranjuez D. Alfonso XIII.

¡Como no dormirse todo lo á pierna suelta que permite la gravedad de un esta lista eminente sabiendo que la Providencia hace de maquinista y aplica sin cesar el ojo al manómetro y á la vía para evitar un estropicio, mientras que el mismísimo Director general de Obras públicas va de guardafreno por si el maquinista tuerto ha echado un trago de más y comete un disparate?

Porque ya saben ustedes que la Providencia no tiene más que un ojo, según dicen sin una sola excepción todos los que la conocen. Debemos presumir que ella misma se ha sacado el otro á imitación del cazador que cierra uno para dirigir mejor la puntería.

En fin, lo cierto es que la providencia no tiene más que un ojo y con él no puede mirar al mismo tiempo á todas partes. Si á esto se agrega que, así como la Providencia solo tiene un ojo, en España solo tenemos un Director general de Obras que va siempre de guardafreno ó fogonero en el tren donde viajan las instituciones, facilmente se comprende que á D. Antonio no le guste viajar con billete de simple mortal en los otros trenes.

Como en éstos solo van mortales que viajan al buen tun tun sin Director general de Obras públicas ni Providencia, resulta que á lo mejor se hacen todos pepitoria en un descarrilamiento ó en un choque. Claro, como que son mortales! No les sucedería eso si como el Sr. Cánovas viajaran con billetes de instituciones permanentes.

Para que los viajeros de esta clase permanezcan y no se deshagan en menudos trocitos por los caminos, va la Providencia conduciendo el tren y llevando al susodicho director por ayudante.

A no ser por esta prudente precaución tal vez D. Alfonso XIII, que iba ayer tan dormidito, habría despertado hecho tortillia como sucedió, según nos dicen, á un guarda freno que en el choque de los trenes ocurrido en Quintanilleja quedó aplastado mientras las instituciones dormían en su tren tranquilamente.

Esto no tiene nada de particular. Como la Providencia y el Director iban cuidando del tren regio por la línea del Mediodía, imposible les era atender al ferrocarril del Norte. Lo que sí parece rara coincidencia es que ese choque, del cual nada dice la prensa, haya ocurrido precisamente en el mismo punto donde no ha mucho sucedió una horrible catástrofe.

Deseamos que se desmienta la noticia, pero aunque resulte falsa siempre tendrá razón D. Antonio para viajar con billete y honores de consustancial en el tren de las instituciones.

ELADIO DE LEZAMA.

Noticias políticas

... el Sr. Martínez Campos ha escrito una importante carta al presidente del Consejo, exponiéndole la necesidad de que las cosas varíen de rumbo para conjurar no sabemos qué clase de peligros.

Sin duda á estos rumores obedece la actitud del Sr. Romero Robledo, con quien tiene relación el siguiente suelto de «El Resumen»:

«El Sr. Romero Robledo—dice— que á su paso por Madrid con dirección á Antequera, dijo á sus amigos que sabía que lo querían echar del Ministerio, y que no haría nada para neutralizar esos trabajos que se practicaban en contra suya, pues estaba cansado, ha cambiado de opinión y viene á Madrid, según dicen sus amigos, dispuesto á defender, más que su representación política, su posición personal, es decir, la cartera que desempeña.

Mal se ponen las cosas para el Sr. Romero.»

Mal, por cierto.

En cambio parece que se ponen bien para el señor Silvela.

Quien seguramente no contaba con el refuerzo que le llegó á última hora.

Aunque no faltará quien crea lo contrario, vistas sus arrogancias de juicio respecto de la situación y las censuras dirigidas al Sr. Cánovas.

Las manifestaciones contra los consumos toman cada día más color.

Cuatrocientos hombres de Melón, pueblo que dista más de tres leguas de Orense, se presentaron en esta capital, comandados por el cura párroco, protestando contra el nuevo repartimiento de consumos.

Un periódico teme que el ejemplo de Melón sea imitado por algunos otros pueblos.

No serán tan melones.

Amenos que no quieran exponerse á las clásicas descargas de la guardia civil, con tanto éxito inauguradas por el Sr. Bosch en la capital de la monarquía.

De todos modos el procedimiento de esos cuatrocientos campesinos es de lo más pintoresco que puede darse.

Como que nos recuerda las costumbres de hace cuatrocientos años.

Quando los abuelos de estos protestantes hacían igual excursión, armados de hocas y chuzos, y con el Sacramento de manifiesto, para exigir del obispo la liberación de sus tierras detentadas.

El centenario de Colón tiene una virtud maravillosa, que no ha apuntado el Sr. Cánovas en su discurso de Huelva.

La de resucitar el feudalismo con todos sus horrores en la Península é islas adyacentes.

Dicen por ahí:

«El ministro de Gracia y Justicia comunica telegraficamente que S. M. la reina desea conceder á los novios un título de Castilla como regalo de boda. Parece se le otorgará el de marqués de Villaviciosa, accediendo á las manifestaciones del hijo del señor Pidal, que desea titular con el nombre del distrito que viene representando su padre en Cortes.»

El Sr. Pidal tiene catorce hijos ó cosa así.

Como cada uno de ellos desee lo propio al casarse, no van á bastar los distritos de Oviedo para complacerles.

Habrà necesidad de reformar la Geografía de España.

NOTICIAS VARIAS

Precauciones ridículas

Al decir de un periódico provinciano, «El Batiarte de Sevilla», pululan por las calles de aquella capital «buen número de forasteros que meten miedo al mismo espanto con sus actitudes heroicas y sus ruidosos y descomunales bastones.»

El colega trató de indagar la procedencia ó el

origen de aquellos mozos *cruos*, y averiguó, en efecto, que los tales son agentes de la policía secreta que con una compañía del cuerpo de seguridad, al mando de un teniente, han ido á Sevilla para custodiar las instituciones.

Que había salido de Madrid para Andalucía una compañía del cuerpo de seguridad, ya teníamos nosotros noticias de ello, pero lo que ignorábamos y no podíamos suponer ni remotamente es que con esa confianza hubiera ido también policía secreta.

Creíamos que en un país como el nuestro, *esencialmente monárquico*, las instituciones podían caminar á su antojo por todas partes, confiadas por el amor entrañable de los pueblos, suficientes á protegerlas y ampararlas contra todo evento.

Pensábamos que á lo sumo con una compañía del cuerpo de seguridad habría bastante para custodiar á Cánovas y demás Chirimbolos que viajan con las instituciones.

Creíamos y pensábamos esto; pero por lo visto creíamos y pensábamos mal.

Porque no cabe duda; los agentes de la policía secreta de que nos habla «El Baluarte» han ido á Andalucía con otro objeto que el de oficiar de matones, asustando á los niños y á las mujeres con sus bravatas.

Aunque puede suceder también que el colega sevillano esté equivocado, y que lo que á él se le figuran agentes de policía sean comisionistas de alguna fábrica de «pitos», los cuales, sabedores del gran consumo que allí se hizo de ese «artículo» en el año de 88, acaso hayan creído que se presentaba otra ocasión parecida.

Acaso lo hayan creído, pero se equivocaron también.

Porque ahora ya no queda á los pueblos ni fuerzas para silbar.

Monja que no quiero velo

En la actualidad el tema de todas las conversaciones entre los habitantes de Salamanca, es la fuga de una monja del convento de «La Madre de Dios».

Fugas de esta índole casi siempre reconocieron por causa el amor y fueron ayudadas por gallardos caballeros que habían hecho llegar, á través del claustro, á castos oídos palabras que encendieron en corazones vírgenes un amor apasionado.

Todos nuestros poetas nacionales han relatado estos hechos, cuyos héroes han gozado las simpatías del lector que olvidando lo irreligioso de la acción sólo han tenido en cuenta lo caballeresco de ella.

Pero en lo ocurrido en Salamanca aunque interviene el amor es el amor puro y santo; el de madre.

La historia de la monja que ha dejado el frío claustro por los brazos de su madre, es novelesca, y su fuga un capítulo más de la novela de su vida.

Sor Engracia, que así se llamaba la profesora, nació en Avila y fué depositada en el torno del hospicio, para ocultar la falta de los que le habían dade el ser.

Pasó los quince primeros años de su vida en el hospicio y fué luego trasladada al convento de «La Madre de Dios», donde profesó al año siguiente.

Sus padres que eran solteros cuando nació la monja, casaron algún tiempo después, y quisieron remediar en lo posible la falta cometida.

Al efecto hicieron la reclamación le al de la niña y se les contestó que había fallecido.

No convencidos los reclamantes con tal contestación, continuaron haciendo indagaciones hasta que lograron averiguar el paradero de su hija.

Presentáronse en el convento y celebraron frecuentes entrevistas con la monja, entablándose á instancia de esta el expediente solicitando la nulidad del voto.

Mas como la tramitación fuese lenta y se figuran con algún fundamento, sin duda que no obten-

drían el resultado apetecido intentaron que la monja llevase á cabo la fuga, cosa que pretendieron dos veces sin lograrlo, hasta que por el torno pudo la reclusa ganar la calle al tercer intento.

Desde el convento fué conducida por su madre á la casa en que habita en Salamanca, siendo trasladada luego á Ciudad Rodrigo, donde reside su padre.

Lo referido anteriormente es la versión más autorizada que circula en la antigua ciudad del Tormes acerca de este suceso.

Como la imaginación camina muy deprisa y el asunto se presta á fantasear, atribúyese caracteres misteriosos y móviles distintos al relatado.

Las autoridades pondrán en claro el hecho.

VARIETADES

EL CRIMEN EN PARIS

La profesión de criminal

(Conclusión)

Hay usureros que son conocidos en París desde hace cuarenta años, que han explotado sucesivamente á los padres y los hijos como vampiros, mas contra los cuales jamás se ha dirigido una queja al juez; tal es su habilidad. ¿Cuáles son sus conocimientos, sus precauciones admirables de sagacidad y ciencia jurídica? Esto es lo que vamos á explicar.

¿Quién de nosotros no ha conocido gentes que no tienen ni estado, ni fortuna, y que llevan, sin embargo, un tren de cuarenta mil francos de renta durante muchos años? ¿Cuál es la gallina de los huevos de oro que les hace vivir? Lo diremos.

El caballero de maneras distinguidas, aceptado por todos, mimado en los salones y recibido en los círculos por bolas blancas, un día de desgracia deja su traje negro por el del antiguo recluso. ¿Cómo ha podido procurarse un estado civil falso? ¿Por qué transformaciones ha pasado para hacerse agradable á todos?

En fin, en otro orden de ideas menos sutiles, mas no menos útiles, indicaremos los procedimientos diarios del estafador, del abuso de confianza, que son la plaga del comercio, de ese comercio parisien, en el que un escudo de barón impreso sobre una tarjeta de visita produce el engaño. Somos del parecer del juez de instrucción, un poco duro en su lenguaje, que dice al pobre estafado: «¡Es vuestra la falta! No es uno robado más que cuando quiere.»

Los criminales que vamos á estudiar explotan París con propósito deliberado. No tienen más que una preocupación: sustraerse á la justicia al cometer sus estafas en condiciones tales, que pueden cambiar sus intenciones. Su malicia consiste en acometer á las gentes sencillas en un instante de debilidad ó cariño.

Las categorías de malhechores que nos proponemos examinar se encuentran y se mueven más á gusto en París que en provincias. Su deseo es vivir en las grandes aglomeraciones de gentes. No se confunden los criminales de profesión con los criminales por accidentes. Los primeros están en perpétuo estado de premeditación. Son los productos de una extrema civilización y de una extrema perversidad. Son especialistas de la más detestable de las industrias.

¿Es esto decir que en su debut no sean criminales por accidente? Estudiaremos este punto. Creemos por el contrario que el criminal de profesión, primero ha sido un criminal fortuito que, habiendo escapado, por desgracia, del castigo, después se forma una experiencia. Lombroso y los filósofos del crimen pierden su tiempo y su conciencia con él. Es un producto social si no es un producto natural. Es el fruto de una educación particular, educación que tiene múltiples ramas. El atavismo no es nada. La tradición de familia, el ejemplo, son los factores

principales de la carrera en sus comienzos. El malhechor de profesión es una mala hierba que no ha sido jamás arrancada y que ha crecido.

Como en todas las carreras, los hay hábiles y torpes. La suprema habilidad en este punto es no dejarse coger en las redes de la justicia, y hay criminales que escapan á todas las persecuciones. Estos son los verdaderos sugetos peligrosos de esa cuadrilla que explota la credulidad pública.

Dejando las consideraciones generales, encontraremos su aplicación y su explicación en las especies que nos proponemos estudiar.

Comenzaremos por los malhechores más vulgares, los más bajos de la escala del crimen: los ladrones nocturnos, cuyos diversos hechos nos entreterdrán bastante.

(De Le Temps)

CRONICA LOCAL

LAS FIESTAS DEL CENTENARIO.

(CONTINUACION)

Con una dificultad tropezó la Comisión organizadora de la función de beneficencia, que se solventó de una manera satisfactoria gracias á la intervención de D. Alejandro Roselló, como tuvimos ocasión de hacerlo constar á raíz del suceso la compañía de seguros contra incendios «La Catalana» exigió el pago del seguro por sesenta funciones á pesar de las activas gestiones hechas por medio del telegrafo por su agente en esta plaza nuestro particular amigo señor Arbós. A quinientas setenta pesetas ascendió el importe de las sesenta funciones aseguradas; y en esta cantidad hubieran sido defraudados los deseos de la Comisión y las esperanzas de los pobres si la Comisión Permanente no hubiese acordado hacerse cargo del importe de cincuenta y nueve funciones, que se acumularán como es debido al empresario que tendrá estas noches ya aseguradas. Así, sin perjuicio de nadie, se salvó el conflicto.

Suprimiendo, para mayor claridad, el pago que hubimos de hacer de 570 pesetas por el concepto que acabamos de explicar, y el contra asiento de 560'02 pesetas entregadas por la Diputación por las 59 funciones de exceso aseguradas para cumplir con el Reglamento de «La Catalana», la cuenta especial de la función de beneficencia es la siguiente:

CARGO

Recaudación de la taquilla:

	Pesetas
1 proscenio platea y 2 primer piso á 10 pesetas	30'00
2 proscenios segundo piso á 6 pesetas	12'00
29 palcos platea y primer piso á 8 ptas.	232'00
19 id. 2.º id. á 4 id.	76'00
7 id. tercer id. á 2'50 id.	17'50
290 butacas á 1 peseta	290'00
76 delanteras tertulia y paraíso á 0'50 ps.	38'00
616 entradas á localidades á 0'75 pesetas	462'00
304 entradas al paraíso á 0'50 pesetas	152'00
14 sillas de orquesta á 1 peseta	14'00
De LAS BALEARES por un palco platea y una butaca	9'00
De El Isleño por una butaca	5'00
De La Almunana por una butaca	1'00
De La Roqueta por una butaca	1'00
Donativo de la Excm. Diputación por su palco	25'00

Total recaudado 1364'50

NOTA: La Empresa arrendataria del Teatro se reservó según contrata con la Propiedad del Circo un palco platea y 2 de segundo piso; y se cedieron varios asientos de tertulia á los artistas de la Compañía Ecuestre: éstas y una butaca á cada periódico, fueron las únicas localidades regaladas.

DATA

Pesetas

Al Conserje D. Tomás Plá por gastos ce- rales, según recibo detallado	98'50
A D. Luis Cussini por orquesta	125'00
Guardarropía	12'50
Sastre	5'00
A D. Antonio Boyer, peluquero	3'00
A D. Miguel Bonán, estrella y arco de gas en el pórtico del Teatro	10'00
A D. Miguel Coll, por gratificaciones á tres artistas, servicio de taquilla, co- pistas y apuntadores	155'00
A los Sres. Salóm y Rullán, derechos de propiedad de «Parada y Fonda»	15'00
A la Sra. Viuda é hijos de Gelabert, por derechos de propiedad de «Esos son otros López» y «La llave de la gave- ta» á 15 pesetas	30'00
A la Imprenta de la Casa de Misericordia por Carteles, programas, entradas, localidades y demás impresos	21'00
Servicio de fonda en la escena	16'00
Un día de seguro de incendios	9'98

Total gastos 500'98

RESUMEN

Importa el Cargo	1364'50
Idem la Data	500'98
Beneficio líquido	863'52

En vista de este resultado la Comisión decidió repartir dos mil bonos de á media peseta cada uno, equivalentes á un pan de treinta céntimos, y una libra de arroz de veinte céntimos de peseta. Y como podía disponer de cien libras de arroz debidas á la generosidad de nuestro correligionario y colaborador D. Benito Pomar, la cuenta de Bonos resultó liqui- dada en la forma siguiente:

CARGO

Líquido producto del Teatro según cuenta anterior	863'52
Donativo de D. Benito Pomar 100 libras de arroz á 20 céntimos	20'00
Añadido por la Comisión	116'48
Total cargo	1000'00

DATA

Por dos mil panes á 30 céntimos	600'00
Por dos mil libras de arroz á 20 céntimos	400'00
Total Data igual al Cargo	1000'00

La elaboración de los panes se encargó á cinco hornos de los más afamados de Palma, cuyos nombres no damos por ignorarlos, pero que son vulgarmente conocidos por: del Santo Cristo, Cremat, Sindicato y los dos de Cetre; y el arroz se adquirió de los colmados y tiendas de renombre.

(Continuará)

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Principal una bonita función á beneficio del primer actor don Vicente Yañez el cual lo dedica á la guarnición de Palma.

Tomarán parte en ella además del beneficiado, la Sra. García, D. Arturo Merelo, y los Sres. Llobera, Rodríguez y Valdés que tan buenos recuerdos nos dejaron en la función de beneficencia para los pobres con motivo del centenario.

Lean nuestros lectores el anuncio que insertamos en otro lugar de este número.

El Boletín Meteorológico pronostica lo siguiente: La segunda mitad de Octubre tendrá dos partes; una, en general, de buen tiempo, propio de la estación hasta el 23 inclusive; y otra lluviosa y borrascosa, desde el 24 al final.

A las regiones del Nordeste y Levante extenderá su influencia, del 21 al 22 la depresión que en dichos días aparecerá en Túnez, y en la Argelia; pero no tendrá bastante energía para penetrar con todas sus fuerzas hasta el centro de España, por lo que será un breve paréntesis en el período ya señalado, de buen tiempo.

La segunda mitad de la quincena será, como ya hemos dicho, lluviosa y borrascosa, por la intervención de notables invasiones oceánicas, que ocasionarán un transtorno admosférico considerable á nuestra península. Del 24 al 25 será sensible en nuestra península, particularmente en la región septentrional. Ocasionará lluvias con vientos de entre O. y NO.

El temporal se sentirá con mayor intensidad desde el miércoles 26. Dos borrascas concurrirán á la formación y desarrollo de este trastorno admosférico.

Mayor intensidad y desarrollo alcanzarán las lluvias en nuestras regiones el jueves 17. Dos centros borrascosos importantes contribuirán á aumentar la intensidad de las lluvias en dicho día 17: uno que estará situado en Irlanda, y el otro que tendrá su base en las islas Canarias.

El viernes 28 se trasladará el centro borrascoso á Irlanda y Escocia y avanzará hasta la isla Madera el que estaba el día anterior en las islas Canarias. Seguirán siendo generales las lluvias en nuestra península, y más abundantes en la región meridional. Continuará el temporal en nuestros mares.

El centro borrascoso de Africa seguirá su movimiento de traslación, encontrándose el domingo 30 en Argelia, desde donde extenderá su acción á España. Continuarán las lluvias en las regiones meridional y vecinas del Mediterráneo, donde serán más abundantes, extendiéndose hasta el Centro. Temporal en el Mediterráneo con vientos de entre SE. y NE.

El lunes 31 se encontrará la depresión africana en Túnez y su acción será ya menos sensible para nuestra península.

Llamamos la atención de nuestros lectores se fijen en el anuncio que insertamos en la cuarta página referente al Gran bazar de ropas hechas y á medida denominado *Petit Paris*, en el que encontrarán un gran surtido de géneros propios para la estación de invierno y acomodado á todos los gustos.

Por el Gobierno civil de esta provincia se encarga la busca y captura de la presa fugada de la cárcel de Grazalesa, Rosa Heredia Vargas.

La Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza, ha dado posesión é ingreso en el Colegio á D. Eugenio Pomar Cortés del cargo de Corredor del Ramo.

ALCALDIA DE PALMA

Próximo el día de todos los Santos y el de la conmemoración de los fieles difuntos en cuyos días el vecindario acostumbra visitar los cementerios de esta ciudad: esta Alcaldía espera que los dueños de propiedades en ellos adquiridas, dispondrán lo conveniente para que sean reconocidas respectivamente y reparadas en caso necesario todas las faltas ó defectos que en ellas notaren, á fin de que en tan señalados días aparezcan dichos Cementerios con la lucidez mayor posible.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y exacto cumplimiento.—Palma 20 Octubre de 1892.—El Alcalde accidental—Mariano Aguiló.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy viernes 21 Octubre de 1892

A beneficio del primer actor D. Vicente Yañez el cual tiene la honra de dedicarlo á la Guarnición de Palma.

1.º Sinfonía por la orquesta que dirige el señor Cussini.

2.º El bonito juguete en un acto:

DE TIROS LARGOS

3.º El precioso monólogo:

EL DEDAL DE PLATA

4.º La chistosísima pieza en un acto:

LA LLAVE DE LA GAVETA

Terminando con el gracioso sainete titulado:

EL SOPISTA MENDRUGO

Entrada general 0'75.—Al Paraiso 0'50

A las 8 y media.



D. ANTONIA MELIA Y CLAR

falleció el 19 del corriente

(E. P. D.)

Su hermano, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al roario y funeral que en sufragio de su alma se celebrará el sábado 22 del corriente á las diez y media de su mañana en la parroquial iglesia de Santa Eulalia.

No se invita particularmente.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 20, 9-15 m.

París.—«Le Matin» publica un artículo ocupándose del padrinazgo de la Reina Regente; dícese que esta se oponía á ello por la diferencia de religión; pero que el señor Cánovas le aconsejó que aceptara.

Madrid 20, 1 t.

Ha marchado á Granada el Sr. Cánovas, acompañado D. Luis Silvela.

El rey está limpio de fiebre, pero se le alimenta con prudencia, continuará en cama hoy y quizás mañana también.

En la sesión que hoy ha celebrado el Congreso Católico se ha pedido el restablecimiento de la enseñanza de doctrina cristiana en los Institutos.

Madrid 20, 1-20 t.

El Gobierno no consentirá ninguna manifestación con motivo del traslado de los restos del señor Figueras que debe efectuarse el domingo en el nuevo cementerio. Permitirá empero que vayan por las afueras de Madrid como cortejo fúnebre.

Madrid 20, 7-30 n.

En el Congreso Católico varios oradores han pronunciado discursos demostrando la parte decisiva que tomó la Iglesia en el descubrimiento de América alentando la fé de Colón.

Madrid 20, 7-30 n.

Como muestra de simpatía á España y á la Reina, los delegados extrajeros, para la exposición americana han acordado esperar que venga la reina para inaugurar el 22 la exposición de bellas artes.

Madrid 20, 8-55 n.

San Sebastián.—A las cuatro de la tarde zozobró una lancha á tres leguas del puerto; nueve personas han perecido ahogadas y solo se han salvado cuatro.

SECCION DE ANUNCIOS

CALLE de COLON

Frente Calle las MONJAS

CAMBIO MALLORQUIN

PETIT PARIS

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA

PALMA DE MALLORCA

Invierno de 1892 á 1893

CAPAS á 18 Pesetas.

Sección de Sastrefía

	Pesetas.
Trajes completos de paten, jergas, tricot negro y colores de	20 á 70
Pantalones paten, tricot y novedad de	5 á 25
Id. negros castor y elasticotin de	7 á 25
Chalecos negros y novedad varios colores de	2:50 á 25
Americanas paten, tricot y jergas de	10 á 50
Sobretodos jergas y vicuñas	20 á 87
Levitas cruzadas paño edredon y casimir de	40 á 75
Capas madrileñas en paños de Sabadell, Tarrasa y Bejar de	18 á 175
Pardesus entruempo lanilla jerga y casimir de	20 á 85

Carrichs á precios baratísimos

Impermeables

Macferlan de	40 á 75
Gaban esclavina de	40 á 65
Ruso marino de	40 á 70

500 capas confeccionadas

Sección de Pañería

- Paños.
- Jergas.
- Cheviots.
- Tricots.
- Estambres.
- Tricot novedad.
- Vicuñas.
- Patenes.
- Elasticotin.
- Chinchillas.
- Edredon.
- Casimires.
- Melton.
- Castores.
- Bayetas.
- Franelas.
- Felpas.
- Terciopelos.
- Astracanes.

Mantas para viaje

CAPAS A 18 PESETAS.

CAPAS á 18 Pesetas.

ESPECIALIDAD EN CAPAS ENTERAS

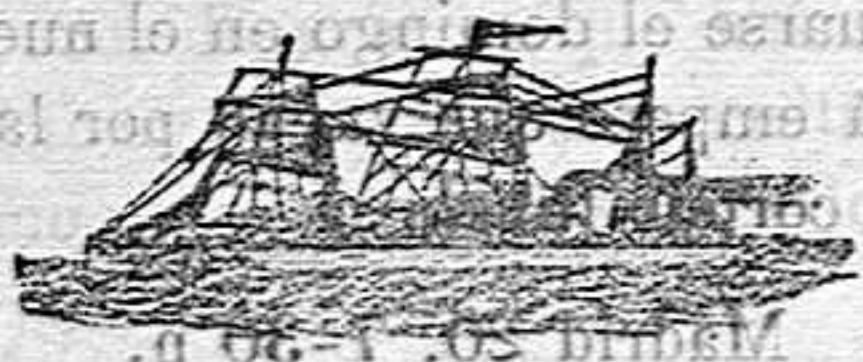
Todo recién construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento primero en su clase en Palma, y al nivel de los mejores del continente, tanto por su organización como por la buena confección de las prendas.

ALTAS NOVEDADES para la medida en géneros del País y Extranjero

PETIT PARIS

Calle de COLON-Frente la calle de las Monjas

NOTA — Será debidamente atendida cualquiera reclamación justa que se haga de prendas compradas á la casa.



Vapor directo

Palma á Puerto-Rico, Habana y Matanzas con escalas en Mayaguez y Ponce

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá el día 6 de Noviembre el nuevo y grandioso vapor español de 5,500 toneladas

PIO IX

que acaba de construirse en Glasgow para esta Empresa, clasificado A. I. 100 + del Lloyd, casco de acero, con doble fondo celular, máquina de triple expansión y especial repartimiento para la carga.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Magníficos salones de primera clase con camarera especial para señoras. Camarotes cómodos en segunda y ventilado entrepuente con literas para tercera clase. Fonda esmeradamente servida.

PRECIOS DE PASAJE. } Puerto-Rico: 1.ª, duros 125.—2.ª, duros 85.—3.ª, duros 30.
 } Habana: 1.ª, duros 130.—2.ª, duros 90.—3.ª, duros 35.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas — San Juan, 20

Habiéndose adjudicado á esta Sociedad el arriendo de la expendición y cobranza de las cédulas personales de esta provincia, y teniendo resuelto, encargar este servicio á las personas ó colectividades que deseen obtenerlo en alguno ó varios de los municipios que la misma comprende á excepción de la capital, á tenor de las bases y tipos que se convengan, se anuncia á cuantos pueda interesar que hasta el día 23 del actual á la una de la tarde se admitirán proposiciones por escrito, de conformidad con las condiciones que se hallen de manifiesto en la Secretaría, en cuya oficina se facilitarán, además, cuantos datos y explicaciones se soliciten.

Palma 19 de Octubre de 1892.—Por el Cambio Mallorquín—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 7-2

ESCUELA DE NIÑAS Y PARVULOS

SISTEMA FREBEL

Calle de Brossa, 32, 2.º

Tiene abiertas sus clases desde el presente Octubre, de 8 y media á 12 y media de la mañana y 3 á 5 de la tarde.

Material propio para está enseñanza. 12—10

FONDA DE CATALUÑA

A CARGO DE

PEDRO CARRERAS

Calle de las Euras, 4 y 6

Inmediato al Café Español de la Plaza Real.

BARCELONA 9

ISLEÑA MARITIMA

El magnífico vapor.

BELLVER

saldrá de este puerto para el de CETTE á mediados de la presente semana.

Admite carga y pasaje.

Despacho: Palacio, 26.

NOTA. En vista de los excesivos gastos cuarentenarios, esta Empresa se ve en el caso de aumentar los fletes, los que estarán de manifiesto en estas oficinas.

El acreditado vapor

CATALUÑA

saldrá de este puerto para BARCELONA el martes y jueves de cada semana.

Admite carga y pasajeros á precios baratísimos.

Se despacha en las oficinas de la Sociedad General Mallorquina, plaza de Cort.

Aviso

Se necesita un joven que desee estar de practicante de Farmacia. Calle Colón y Perejil 2, informarán de 11 á 12 de la mañana. 2-2

CASA DE HUESPEDES

DE

LORENZO BOYER

Calle del Estanco, 21

Las personas que se dirijan á esta casa encontrarán el mayor aseo y limpieza en las habitaciones y un esmerado servicio. 9